BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

C. E. Nº 79/2014

COPIA

Asunción, 5 de setiembre de 2014

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 49/2014 "Adquisición de Motor Eléctrico para Automatización de Portones del BNF".-

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración con relación al resultado de la **CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 49/2014 "Adquisición de Motor Eléctrico para Automatización de Portones"** del Banco Nacional de Fomento. Al respecto éste Comité de Evaluación de Ofertas informa cuanto sigue:

Por Resolución Nº 1 Acta 27 de fecha 18 de febrero de 2014, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio 2014 en el cual se halla contemplada la convocatoria de referencia, en la modalidad de Contratación Directa.

- **CONVOCATORIA**

La presente convocatoria se comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por nota U.O.C. Nº 516/2014 de fecha 04 de julio de 2014, con **Expediente Nº 319514 de** fecha 07/07/2014, publicada con **ID Nº 272285.**

- **INVITACIÓN A OFERENTES**

En concordancia al Artículo 4º PRINCIPIOS GENERALES, inciso c) TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD de la Ley 2051/03 y conforme al Formulario del llamado remitido a la DNCP, se cursó invitación a las siguientes firmas: ELECTROPAR S.A., FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A., FONOLUZ S.A., RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A y LUMICORP.

- **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS**

En fecha fijada para el efecto, 23 de julio de 2014, de acuerdo al acta de apertura de sobre no se ha presentado ninguna oferta, motivo por el cual se procedió a prorrogar la fecha de apertura para el día viernes 1 de agosto de 2014 a las 09:00 hs., dejando constancia de todo lo actuado en Acta cuya fotocopia se adjunta.

En fecha 23 de julio de 2014, se emitió la ADENDA Nº 1, por la cual se informa la prórroga del plazo límite para la presentación de las ofertas para el día viernes 1 de agosto de 2014 hasta las 08:50 hs. y el Acto de apertura de sobres a las 09:00 hs. respectivamente. La misma fue comunicada a la DNCP por nota UOC Nº 604/2014 de fecha 23 de julio de 2014.

En fecha fijada para el efecto, 01 de agosto de 2014, presentaron sus sobres de ofertas debidamente cerrados las firmas: FIERROS GUARANÍ DE MARIA JULIA PLANAS y PARAGUAY SERVICIOS TÉCNICOS DE PEDRO DANIEL MUNDO, procediéndose a la apertura de los mismos, dejando constancia de todo lo actuado en Acta cuya fotocopia se adjunta, con el siguiente resultado:

OFERENTE	Precio Total: G.
FIERROS GUARANÍ DE MARIA JULIA PLANAS	124.000.000
PARAGUAY SERVICIOS TÉCNICOS DE PEDRO DANIEL MUNDO	12.000.000

- **DOCUMENTOS SUSTANCIALES**

Se procedió a la evaluación de la oferta más baja en precios correspondiente a la firma PARAGUAY SERVICIOS TÉCNICOS DE PEDRO DANIEL MUNDO, verificándose las documentaciones de carácter sustancial requeridas para ésta convocatoria, como ser que el Formulario de Oferta esté debidamente suscrito y completado, los documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta, que la garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida, así como la presentación de las Declaraciones Juradas de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

MATHIAS ROMAN MORINIGO
Miembro
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTIN
Miembro
Comité de Evaluación

ROCIO DEL PILAR GARCIA ORREGO
Presidenta

CYNTHIA SOLEDAD MONTALBOS DAVID
Secretaria

ofertas o para contratar, previstas en el Articulo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "w" de la misma Ley, conforme al Formulario Estándar aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, **constatándose que el oferente dio cumplimiento con las exigencias sustanciales establecidas para esta convocatoria.**

- **EVALUACIÓN DE LA OFERTA**

Especificaciones Técnicas

Por nota BNF CE Nº 199/2014 de fecha 20 de agosto de 2014, el Comité de Evaluación de Ofertas remitió a la Dirección de Seguridad las documentaciones presentadas por el oferente PARAGUAY SERVICIOS TÉCNICOS DE PEDRO DANIEL MUNDO, para verificar si las mismas se ajustan a las especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación. Por nota de fecha 3 de setiembre de 2014, la Dirección de Seguridad informa que el catálogo de los motores cotizados por el oferente se ajusta a las especificaciones técnicas contempladas en la presente convocatoria y a los requerimientos de la Institución.

- **ANÁLISIS DE LA OFERTA**

Teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación es por EL TOTAL, se procedió a analizar en detalle las documentaciones correspondientes a la firma PARAGUAY SERVICIOS TÉCNICOS DE PEDRO DANIEL MUNDO cuyo resultado se detalla a continuación.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple/ No cumple
Formulario de Oferta *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
OTROS DOCUMENTOS	
El oferente deberá avalar su experiencia mediante la presentación de como mínimo 2(dos) Contratos y/o Facturas para la adquisición de bienes similares requeridos en esta convocatoria a Instituciones públicas y/o privadas.	Cumple
Margen de Preferencia.	Sin dato

- **EVALUACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA**

Se procedió a la verificación y evaluación económica de la oferta presentada por el oferente **PARAGUAY SERVICIOS TÉCNICOS DE PEDRO DANIEL MUNDO,** constatándose que la misma se halla dentro de lo previsto en el PAC Ejercicio 2014, según CDP Nº 61/2014 de fecha 03/03/2014.

- **CONSIDERACIÓN**

De la evaluación de los aspectos legales, técnicos y económicos, realizada a la oferta presentada por el oferente **PARAGUAY SERVICIOS TÉCNICOS DE PEDRO DANIEL MUNDO,** se concluye que el mismo cumple con los requisitos del presente llamado, por lo que éste Comité de Evaluación de Ofertas sugiere la adjudicación al mismo de acuerdo al Art. 34°) inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", conforme al siguiente detalle:

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

RUTH ROMÁN MORÍNIGO
Miembro

F. HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro

GRACIELA GARCÍA ORREGO
Presidente

CINTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación

BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO

GOBIERNO NACIONAL Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

OFERENTE: PARAGUAY SERVICIOS TÉCNICOS DE PEDRO DANIEL MUNDO

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido) G.	Precio Total (IVA Incluido) G.
1-	26101509-001	ACCESO VEHICULAR -25 DE MAYO Y CERRO CORA-PIVOTANTE (Motor de 2 HP, brazo de sinfín 1 metro. Material de hierro tipo industrial)	PPA	Brasilera	Unidad	4 (cuatro)	Unidad	1.400.000	5.600.000
2-	26101509-001	ACCESO VEHICULAR-YEGROS-CORREDIZO (Motor de 2 HP, material de hierro tipo industrial)	PPA	Brasilera	Unidad	2 (dos)	Unidad	1.500.000	3.000.000
3-	26101509-001	ACCESO TRASERO TESORERÍA-BASCULANTE (Motor 2 HP)	PPA	Brasilera	Unidad	2 (dos)	Unidad	1.700.000	3.400.000
							Precio Total:	G. 12.000.000	

- **CONCLUSIÓN**

En base a los antecedentes expuestos precedentemente, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en atención al Artículo 11° del Decreto Reglamentario 21909/03, concordante con los Artículos 26°, 27° y 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se concluye que no se contó con el número mínimo de 3(tres) ofertas, requisito para llevar a cabo la adjudicación salvo que, *por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso,* ***bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad del Organismo****, se podrá hacer la Contratación Directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas,* de conformidad al Art. 34°) inciso c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En ese sentido, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar a la firma PARAGUAY SERVICIOS TÉCNICOS DE PEDRO DANIEL MUNDO la **"Adquisición de Motor Eléctrico para Automatización de Portones"** del Banco Nacional de Fomento, en la suma total de G. 12.000.000.-(Guaraníes doce millones) de acuerdo a la propuesta de adjudicación descripta más arriba, por cumplir con los aspectos legales, técnicos y económicos exigidos en el presente llamado.

El presente llamado se formalizará mediante un Contrato y la vigencia de la misma será hasta el 31 de diciembre de 2014.

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas

GRACIELA DE JESUS GARCÍA O.
PRESIDENTA

FRANCISCO H. FLORENTIN
MIEMBRO

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
MIEMBRO

CYNTHIA S. MONGELOS DAVID.
SECRETARIA

RUTH LELIS ROMAN MORINIGO
MIEMBRO

SILVIA MARIELA ALCARAZ
MIEMBRO

RAÚL ARTURO CARDOZO MARTÍN
Gabinete de la Presidencia
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
-9 SET. 2014